

MINISTERIO DE HACIENDA
 - 7 DIC. 2010
 MINISTERIO DE HACIENDA
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

15.11.10
ZZ - 596



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
10458
RECEPCION

REEMPLAZA DECRETO EXENTO HACIENDA Nº 1.377 DEL 07.12.2009 QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE PARA EL AÑO 2010

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 22 NOV 2010

DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y GUBERNAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U y T		
SUB. DEP. MUNICIPI.		

EXENTO Nº 987

VISTOS: El artículo 11° de la Ley Nº18.196, el artículo 24° de la Ley Nº18.482, los Decretos Exentos de Hacienda Nº 724 del 2001, Nº1.377 de 2009 y Nº811 del 2010,

MINISTERIO DE HACIENDA
 [Signature]
DECRETO
JEFE OFICINA DE PARTES

REFRENDACION

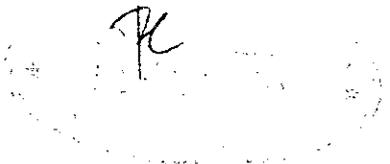
REF. POR S. _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR S. _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

--	--	--

I. REEMPLÁZASE el punto I. del Decreto Exento Hacienda Nº1.377 del 07/12/2009 que aprueba presupuesto para el año 2010 de la "Empresa Portuaria Talcahuano – San Vicente", en los siguientes términos:

//.-

JPG



EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE

PRESUPUESTO DE CAJA 2010

<u>SUBT.</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>12.795,4</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	7.448,9
	01		Ventas de Bienes y Servicios	385,8
	02		Canon y/o Peaje	7.063,1
02			RENTA DE INVERSIONES	60,1
04			VENTA DE ACTIVOS	5.247,1
	41		Activos Físicos	185,0
		001	Ingresos de Enajenaciones del Año	185,0
	42		Activos Financieros	5.062,1
07			OTROS INGRESOS	25,7
	79		Otros	25,7
11			SALDO INICIAL DE CAJA	13,6
			<u>GASTOS</u>	<u>12.795,4</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	851,2
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	1.534,9
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	69,7
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	69,7
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	69,7
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.383,0
	31		Transferencias al Sector Privado	8,0
	34		Transferencias al Sector Fisco	7.375,0
		001	Impuestos a la Renta D.L. N°824 de 1974	747,6
		002	Impuestos a la Renta D.L. N°2.398 de 1978	2.027,4
		003	Impuesto al Valor Agregado	1.300,0
		004	Dividendos, Anticipos y/o Utilidades Art. 29° D.L. N°1.263 de 19	3.300,0
31			INVERSIÓN REAL (2)	49,1
	51		Vehículos	39,1
	55		Proyectos de Inversión	10,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	2.897,5
	80		Compra de Títulos y Valores	2.897,5
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

(1): Dotación Máxima de Personal :24

(2): Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica de MIDEPLAN y con la identificación por decreto exento conjunto conforme lo establece Ley N°18.482 Art. 24°

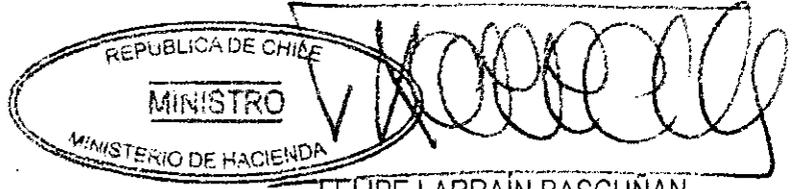
II.- REEMPLÁZASE el punto II. del Decreto Exento Hacienda N°1.377 del 07/12/2009 que aprueba el Estado de Resultados para el año 2010 de la "Empresa Portuaria Talcahuano - San Vicente", por el siguiente:

Denominación	Millones de \$
Resultado de Explotación	6.921,0
Margen de Explotación	7.390,0
Ingresos de Explotación	9.400,0
Costo de Explotación	-2.010,0
Gastos de Administración y Ventas	-469,0
Resultado Fuera de Explotación	-503,2
Ingresos Financieros	70,0
Otros Ingresos Fuera de Explotación	129,0
Otros Egresos Fuera de la Explotación	-292,7
Corrección Monetaria	-359,0
Diferencias de Cambio	-50,5
Resultado Antes de Impuesto a la Renta e ítemes extraordinarios	6.417,8
Impuesto a la Renta	-3.658,1
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	2.759,7

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JUAN ANDRÉS FONTAINE TALAVERA
Ministro de Economía, Fomento
y Turismo

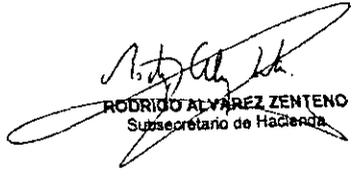


FELIPE LARRAÍN BASCUNAN
Ministro de Hacienda

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atts. a usted




RODRIGO ALVAREZ ZENTENO
Subsecretario de Hacienda



FELIPE MORANDÉ LAVÍN
Ministro de Transportes y
Telecomunicaciones